

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

469/2023

<b>Organismo Contratante:</b>	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
<b>Tipo:</b>	Contratación Directa por Compulsa Abreviada 469/2023
<b>Clase:</b>	Sin Clase
<b>Modalidad:</b>	Sin Modalidad
<b>Motivo contratación directa:</b>	Por monto
<b>Expediente:</b>	EXP : 0107.234/2023
<b>Objeto de la contratación:</b>	UARG Adquisición materiales eléctricos casa N°12
<b>Rubro:</b>	Electricidad y telefonía
<b>Lugar de entrega único:</b>	Secretaría de Administración UARG (Av. Piloto Lero Rivera y Av. Gob. Gregores (9400) RIO GALLEGOS, Santa Cruz)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz	<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz
<b>Plazo y horario:</b>	27/11/2022 a las 12:30 hs hasta el 30/11/2023 a las 13:30 hs	<b>Plazo y horario:</b>	27/11/2022 a las 12:30 hs hasta el 30/11/2023 a las 13:30 hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz	<b>Lugar/Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz
<b>Fecha de inicio:</b>	27/11/2023	<b>Día y hora:</b>	30/11/2023 a las 13:30 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	30/11/2023 a las 13:30 hs.		

### REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Rollo de cable de 2.5mm x 100 mts - Color: celeste	UNIDAD	2,00
2	Rollo de cable de 2.5mm x 100 mts - Color: Marron	UNIDAD	2,00
3	Rollo de cable de 2.5mm x 100 mts - Color: Verde-Amarillo	UNIDAD	2,00
4	Caja metálica octogonal grande	UNIDAD	24,00
5	Caja metálica rectangular	UNIDAD	30,00
6	Caja para tablero x 12 térmicas unipolares	UNIDAD	1,00
7	Disyuntor monofásico de 25w	UNIDAD	1,00
8	Protector de tensión monofásico	UNIDAD	1,00
9	Contactador monofásico c/bobina de 220w	UNIDAD	1,00
10	Llave térmica de 16A	UNIDAD	3,00
11	Llave térmica de 32A	UNIDAD	1,00
12	Rollo de cinta aisladora tipo 33+ x 20m	UNIDAD	3,00
13	Conector metálico de 3/4	UNIDAD	100,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
14	Rollo de cano corrugado de 3/4 x 25 mt	UNIDAD	4,00
15	Plafón circular de 17cm 22w 1870lm frio Color: blanco de aplicar Tipo: Frameless	UNIDAD	11,00
16	Farola c/brazo de acero inoxidable alumbrado vial 2700K/6000K 25W Tipo: Led	UNIDAD	4,00
17	Jabalina de cobre de 3/4" x 1.50m con morceto	UNIDAD	1,00
18	Tomacorriente doble de embutir completo	UNIDAD	18,00
19	Llave de 1 (un) punto completa	UNIDAD	8,00
20	Llave de 2 (dos) puntos completa	UNIDAD	4,00
21	Llave de 1 (un) punto y toma completas	UNIDAD	4,00

### CLAUSULAS PARTICULARES

#### ARTÍCULO :

- Enviar constancia de inscripción en AFIP.
- Se sugiere a los proveedores **cotizar en moneda de curso legal (PESOS)**. Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán consignar solo 2 decimales en caso de que no estén expresados en números enteros e incluir IVA y otro/s impuestos y/o tasas que correspondan; en caso de no hacerse expresa mención a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que en dicho precio se hallan incluidos tales conceptos.
- El **precio cotizado será el precio final** que deba pagar la Universidad por todo concepto **incluyendo la entrega** de las mismas en Río Gallegos. En caso contrario aclarar todos los posibles **costos por embalaje o envío**. El precio que sera tenido en cuenta para la comparacion de las ofertas es el **precio unitario**.
- En caso de no utilizar la **planilla de cotizacion** sugerida, especificar claramente el numero de item de cada cotizacion.
- Se deberá **expresar claramente la marca, modelo y características** particulares a efectos de tener mayor información al momento de evaluar ofertas. Puede adjuntar folletería. El oferente deberá especificar claramente la vigencia, condiciones y alcance de la garantía ofrecida.
- Mantenimiento de oferta por 30 días** (Este es el lapso de tiempo durante el cual la U.N.P.A. evaluará las ofertas que se presenten y realizará los distintos pasos administrativos del proceso de compra).
- El **pago se realiza una vez recibida la factura y la orden de compra sellada**
- Especificar **tiempo de entrega y disponibilidad**. Se pueden cotizar parcialmente, y solo algunos renglones. A su vez, se pueden cotizar opciones variantes o alternativas, siempre dejandolo expresado en la cotización.
- Cuando el vencimiento de algún plazo coincida con un día feriado o día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil administrativo siguiente.
- Presentación electrónica exclusiva:
  - \*Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden consultarse los pliegos: <https://contrataciones.unpa.edu.ar/diaguaita> y
  - \*Recepción de ofertas exclusivamente en el correo institucional de la U.A.R.G.: [compras@uarg.unpa.edu.ar](mailto:compras@uarg.unpa.edu.ar)
- Datos de contacto:
  - \*Tel: 02966-438176/431202 Int. 128
  - \*Celular: 02966-15646444
  - \*Mail: [compras@uarg.unpa.edu.ar](mailto:compras@uarg.unpa.edu.ar)

#### ARTÍCULO :

Nombre de la Unidad de Gestión contratante: **UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS**.  
 Costo del pliego y base de la contratación si hubiere: **Sin costo**.  
 Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden retirarse, adquirirse o consultarse los pliegos: <https://contrataciones.unpa.edu.ar/diaguaita>  
 Dirección institucional de correo electrónico de la Unidad de Gestión contratante donde serán recibidas las ofertas: **Exclusivamente al correo electronico [compras@uarg.unpa.edu.ar](mailto:compras@uarg.unpa.edu.ar), donde el interesado**



**deberá asegurarse el acuse de recibo a los efectos de verificar que ha llegado correctamente su cotización. No serán considerados como válidos los envíos a otras direcciones de correo.**

**ARTÍCULO :**

**AVISO IMPORTANTE. REGIMEN DE RETENCION DE IMPUESTOS**

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CUIT 30-65502011-6), habida cuenta de integrar el Sector Público Nacional, resulta agente de retención del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Ganancias; en la cuantía y con los procedimientos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

De igual manera es agente de retención del Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la provincia de Santa Cruz, con una tasa del tres por ciento (3%), en caso de corresponder.

Los oferentes deberán asimismo consignar y acompañar al momento de la presentación de la oferta, datos sobre su situación impositiva completa para poder determinar en qué regímenes está inscripto.

De igual manera, si hubieran sido objeto de emisión de certificados de exención o de no retención de los tributos arriba indicados, deberán presentar los mismos.